

Valledupar, 12 de Febrero de 2016

ADENDA N° 2 A LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 004 DEL 2016

CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA Y ALQUILER DE ROPA, QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, ELEMENTOS, REFACCIÓN DE PRENDAS, MAQUINARIA Y ACCESORIOS QUE SE REQUIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E.

Conste por el presente documento, una adenda a la Invitación Pública Número 004 de 2016 cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA Y ALQUILER DE ROPA, QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, ELEMENTOS, REFACCIÓN DE PRENDAS, MAQUINARIA Y ACCESORIOS QUE SE REQUIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E.**, teniendo en cuenta que:

Que la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López dio inicio al proceso de Invitación Pública Número 004 de 2016 con el fin de contratar el **“CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA Y ALQUILER DE ROPA, QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, ELEMENTOS, REFACCIÓN DE PRENDAS, MAQUINARIA Y ACCESORIOS QUE SE REQUIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E.**

Que el cronograma del proceso fue modificado mediante Adenda N° I fechada del 29 de enero de 2016.

Que mediante oficio recibido el día 04 de Febrero de 2016 en la secretaria de la Gerencia y recibido el día 05 de febrero de 2016 en la Oficina de Control Interno disciplinario y Apoyo Jurídico de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López, la señora OLGA PATRICIA JIMÉNEZ FARKAS actuando en calidad de Representante Legal de la empresa LOGÍSTICA INDUSTRIAL S.A.S solicitó la **Revocatoria Directa** del acto de apertura de la Convocatoria Pública N° 004 de 2016.

Que una vez vencido el plazo para presentar ofertas, se recibieron dos propuestas, de acuerdo con lo consignado en el acta de Cierre de la recepción de ofertas.

Que el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011, referente a la oportunidad para resolver la solicitud de Revocatoria Directa, señala en su inciso segundo que “*Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud*”.

Que en la actualidad se encuentra en estudio por parte de la Oficina de Control Interno disciplinario y Apoyo Jurídico de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López la solicitud de **Revocatoria Directa** del acto de apertura de la Convocatoria Pública N° 004 de 2016.

Que se estima conveniente prorrogar el término de las etapas del proceso en aras de dar un plazo prudencial a consideración de la entidad para resolver la solicitud de Revocatoria Directa.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones:

RESUELVE:

PRIMERO.- Reprogramar el cronograma correspondiente a la Invitación Pública Número 004 de 2016 cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA Y ALQUILER DE ROPA, QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, ELEMENTOS, REFACCIÓN DE PRENDAS, MAQUINARIAS Y ACCESORIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E** de la siguiente manera:

| FECHA Y HORA | ACTIVIDAD | LUGAR |
|---|--|---|
| 15 al 18 de enero de 2016 | Apertura y Publicación de la Convocatoria pública-Publicación de los Estudios Previos en Pagina Web. | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |
| 19 al 22 d enero de 2016 | Publicación de los Términos de Referencia en Pagina Web. | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |
| 25 y 26 de enero de 2016 | Traslado para presentar objeciones de los Términos de Referencia. | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |
| 27 de enero al 05 de febrero de 2016 a las 4:00 P. M. | Recepción de Propuestas. | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |
| 15 al 17 de febrero de 2016 | Evaluación de las Propuestas. | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |
| 18 de febrero de 2016 | Publicación en la Página Web de la Evaluación. | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |

| | | |
|--|--|---|
| 19 y 22 de febrero de 2016 | Traslado a los Participantes para presentar objeciones frente a la Evaluación. | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |
| 23 y 24 de febrero de 2016 | Respuesta a las objeciones | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |
| 26 de febrero de 2016 a las 10:00 a.m. | Audiencia de Adjudicación. | OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO |

Original Firmado

INÉS MARGARITA OSPINO RODRÍGUEZ
 GERENTE ENCARGADA E.S.E HRPL

Revisó: Carlos Andrés Cubillos Amaya.
 Jefe Oficina de Control Interno disciplinario y Apoyo Jurídico

Proyectó: Cesar Enrique Carrillo
 Abogado Contratista.